

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el apartado primero de la Resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA n.º248, de 29 de diciembre), se hace constar que con fecha 29 de diciembre de 2023 se hace pública en el la Web de Emplead@ relación de plazas para que las personas seleccionadas realicen petición de destino y aporten la documentación preceptiva en relación al proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo II del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción, convocado por Resolución de 23 de septiembre de 2022.

La Jefa de Servicio de Planificación y Gestión de Personal Laboral
P A La Asesora Técnica



FIRMADO POR	MARIA ISABEL CORDERO LAGARES	27/12/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmGHBDR92VNZV7T4XR8LFDLXJD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	